

Propuesta y En conformidad de lo resuelto en el Cabildo ante
 nombramiento de veedores Si no se viola la propuesta que hazen los dremios de Antez
 de esta Ciudad para que en fuerza de una facultad de lina
 los veedores que han de servir estos encargos en el año con
 que cumplira en el mes de Junio del presente de setenta y
 y noventa. Del Ayuntamiento en su interin; del
 manifestado por el Cav. no Proc. Vindico Gral, concuya
 asistencia se ha practicado de la propuesta, y en su de la
 realia y facultades q. le compete a esta dha. Ciudad
 para lo q. se trata de nombram. de veedores los
 como en la forma sig.

- Leñeros } Saca de Antez de Leñeros a D. Juan Ontuño -
- Pastres } Saca de Premio de Pastres a Jines Collados. y
 Josef Liman.
- Alpargateros } Saca de Alpargateros a Damian Ibañez y
 Josef Madrigal.
- Carpinteros } Saca de Carpinteros a Josef Navarro y Anso-
 no Hernandez.
- Roperos } Saca de Roperos a Diego Navarro y Gar-
 san Hernandez.

